

RV: CONATRAM

Alfonso Carballo Perez

Enviado el: lunes, 29 de octubre de 2012 09:32 p.m.

Para: Cofemer Cofemer

Cc: Sergio Eduardo Dominguez Rodriguez; Gustavo Mendoza Fierros

Datos adjuntos: CONATRAM 001.jpg (566 KB) ; CONATRAM 002.jpg (381 KB)

GMF
B001205068

De: confederacion nacional [mailto:conatramor_09@hotmail.com]

Enviado el: lunes, 29 de octubre de 2012 04:45 p.m.

Para: Alfonso Carballo Perez

Asunto: CONATRAM

Para un mejor servicio, le agradeceré me confirme la recepción de este correo.

**CONATRAM MORELOS
CONFEDERACION NACIONAL DE TRANSPORTISTAS A.C.**

COMISION FEDERAL
DE MEJORA REGULATORIA
DIRECCION GENERAL
30 OCT. 2012
RECIBIDO
RUBRICA

CONATRAM

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS MEXICANOS A. C. DELEGACIÓN MORELOS.

CAMINO ANTIGUO A CHAMILPA No. 2 COL. CHAMILPA C. P. 62210 CUERNAVACA, MOR.
TEL.: (777) 313 38 97

Lic. Alfonso Carballo Pérez.
Director General de la Comisión Federal de
Mejora Regulatoria.- Secretaria de Economía.
P r e s e n t e.

Estimado Lic. Carballo:

En base a los comentarios que fueron publicados el día 22 del presente, en los diarios El Universal, Reforma, Excélsior y Milenio, por la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP), acerca de la republica, al Congreso de la Unión, al Gobernador del Banco de México, y a la opinión pública, pretenden que la Secretaria de Comunicación y Transporte, autorice nuevamente que los tráilers doblemente articulados lleven 80 Ton. de peso y se les permite circular por cualquier tipo de carretera, con unidades con exceso de peso y dimensiones, amparándose en un permiso de conectividad, sin importar los accidentes y pérdida de vidas, que se dan por cientos en las carreteras del país.

El exceso de peso, se ha comprobado que es una de las causas que ocasiona que los trailers con doble remolque, provocan accidentes, más aún, no estamos de acuerdo en permitir que sea el peso de 75.5 Ton. en un doble remolque, sino 66 Ton., esto en tanto se resuelve la revisión de la Norma Oficial Mexicana 012, para que se rectifiquen los errores que el Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Terrestre cometió al aprobar la conectividad y el aumento de 75.5 a 80 Ton., sin ningún sustente técnico.

Por lo que nos dirigimos a usted en representación de la Delegación de Carga y Pasaje, pidiéndole la solidaridad con el pueblo de México, para reducir accidentes. No se vale que la ambición de estos empresarios irresponsables, que bien le puedo asegurar, no saben los peligros que corre todo usuario de las carreteras, cuando se encuentra de frente o quiere rebasar una pesada unidad de este tipo.

Su argumento, es que en 6 meses han perdido \$28 mil millones de pesos, que ya no son competitivos, no es en base a engaño, como se convence, los hechos hablan más que las palabras, todos estos empresarios que aparecen en la publicación, corresponden los que mayor utilidad tienen sus empresas en el país, lo cual demuestra que si son competitivos, máxime que muchas de ellas son empresas transnacionales y en sus países de origen, los tráilers únicamente circulan con un solo remolque y un peso máximo de 23 Ton.

OFICINAS GENERALES

PASEO DE LA REFORMA No. 122 2do. PISO COL. JUÁREZ C. P. 06600 TELS. 01 (55) 57 03 14 14 - 57 03 35 59 FAX: 55 35 65 65 MEXICO, D.F.
E-MAIL: conatram@prodigy.com

CONATRAM

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS MEXICANOS A. C. DELEGACIÓN MORELOS.

CAMINO ANTIGUO A CHAMILPA No. 2 COL. CHAMILPA C. P. 62210 CUERNAVACA, MOR.
TEL.: (777) 313 38 97

Lic. Carballo, la vida no tiene precio, cuando se es irresponsable como lo ha sido la ANTP, se puede esperar todo.

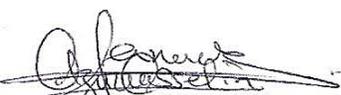
La medida de reducción al peso fue muy benéfica para todos los que circulamos por las carreteras, ya que el riesgo se redujo, no quiere decir que sea correcto. Ya basta de que nuestro país, sea el único que permite violaciones a los Derechos Humanos y pone en riesgo la vida, con el argumento de que pierden 28,000 millones de pesos, pretenden hacer ver que si no se autoriza el volver a cargar el peso de 80 toneladas, aumentara la perdida económica en sus empresas y la competitividad en México se verá afectada, y si para lograr su objetivo, se tienen que perder más vidas, para ellos eso no tiene la menor importancia.

Tenemos confianza en que la COFEMER no actuara bajo presión.

ATENTAMENTE
"POR LA UNIFICACION DEL AUTOTRANSPORTE"



Delegado de CONATRAM en Morelos.
C. Jorge Morales Maldonado.



Secretaria de Transporte de Carga en General.
CONATRAM Morelos
C. Azucena Caselin Fernández.

C.c.p. Mtro. Dionisio Perez-Jacome Friscione.- Secretario de Comunicaciones y Transportes.

C.c.p. Sr. Elías Dip Ramé.- Presidente Nacional de CONATRAM.

OFICINAS GENERALES

PASEO DE LA REFORMA No. 122 2do. PISO COL. JUÁREZ C. P. 06600 TELS. 01 (55) 57 03 14 14 - 57 03 35 59 FAX: 55 35 65 65 MEXICO, D.F.
E-MAIL: conatram@prodigy.com
